



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00063707- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia a la Beca de Doctorado presentada por la Srta. Paula Daniela Amaya DNI 40.519.035, como becaria de la Secretaria de Ciencia y Tecnología, a partir del 1° de abril de 2025;

Lo solicitado en orden 5 por la citada Dependencia;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en orden 12;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia a la Beca de Doctorado presentada por la Srta. Paula Daniela Amaya DNI 40.519.035, como becaria de la Secretaria de Ciencia y Tecnología, a partir del 1° de abril de 2025.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional.

